

upcomillas *es*

**PUNTOS DE  
INFORMACIÓN**

Escuela Universitaria de Enfermería  
y Fisioterapia "San Juan de Dios"  
C. San Juan de Dios, 1  
Ciempozuelos, 28350 Madrid  
Tlf: 91 893 37 69; Fax: 91 893 02 75

**Horario:**

Secretaría: de 9:00 a 18:00 horas  
Atención al público: de 10:00 a 14:00 y  
de 15:00 a 17:00 horas

**2013  
2014**

**CURSO de  
ADAPTACIÓN  
al GRADO para  
DIPLOMADOS  
en ENFERMERÍA**



## CONTENIDOS FORMATIVOS

El objetivo del curso de obtención del Grado en Enfermería es ofrecer la formación académica complementaria que permita a los actuales Diplomados de Enfermería obtener el título de Grado.

La base de esta propuesta es el plan de estudios de Graduado en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas, verificado de forma positiva por el Consejo de Universidades en su sesión de 13 de mayo de 2009, y publicado con fecha 2 de noviembre de 2009 en B.O.E. núm. 264.

Los créditos totales que configuran dicho curso se encuentran en el siguiente cuadro, donde se especifican los créditos correspondientes a cada una de las asignaturas que componen el curso.

A continuación se enumeran las asignaturas y sus créditos ECTS:

CATÁLOGO DE ASIGNATURAS	CRÉDITOS
Soporte Vital Avanzado	3
Cuidados Paliativos	3
Tecnologías de la Información y la Comunicación en Ciencias de la Salud	3
Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	3
Habilidades para la Comunicación	3
Prácticas IV	30
TRABAJO FIN DE GRADO	6
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

## RECONOCIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA

Podrán ser objeto de reconocimiento, con los requisitos exigidos en el Reglamento General de la Universidad y en las normas que lo desarrollen, las siguientes clases de créditos:

- Los créditos cursados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales, en esta u otra Universidad española.
- Los créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales. Este reconocimiento se efectuará de acuerdo a las competencias adquiridas y acreditadas por el estudiante en su título universitario y su relación con la materia que se desea reconocer.
- La experiencia profesional acreditada de los alumnos de nuevo ingreso diplomados podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de Grado en Enfermería.

Se establece el criterio de reconocimiento de 10 créditos prácticos por cada año acreditado de experiencia profesional en el ejercicio de la profesión de Enfermero responsable de cuidados generales.

- No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo fin de grado.

## REQUISITOS DE ACCESO

- Título de Diplomado Universitario en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas.
- Título de Diplomado Universitario en Enfermería por otras universidades cuyos planes de estudios se adapten a las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial regulados por el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, y a todas aquellas que hayan sido de aplicación en fecha posterior a la citada normativa.

## HORARIOS

El curso de obtención al Grado se desarrolla en modalidad presencial.

- Las clases se concentran en tres días a la semana (de lunes a miércoles) en horario de tarde durante un curso académico.
- Las prácticas clínicas serán en horario de mañana o de tarde.

## LUGAR

- Las clases se imparten en la sede de la Escuela, ubicada en la calle San Juan de Dios, 1, en Ciempozuelos, Madrid.
- Los centros de prácticas serán asignados por la dirección de la Escuela, según expediente académico.

## INFORMACIÓN ECONÓMICA

El coste de cada crédito matriculado es 96,40 € (22 € en concepto de matrícula, y 74,40 € en concepto de docencia que se abonará en 8 mensualidades).

## PLAZAS DE NUEVO INGRESO

80 alumnos.

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

1. Para formalizar la admisión será preciso cumplimentar el impreso de solicitud que se puede conseguir en la Escuela y en Internet: [www.upcomillas.es](http://www.upcomillas.es), y entregarlo en la Secretaría de la Escuela junto con la documentación correspondiente especificada en la web.
2. Plazo de presentación de solicitudes: del 8 de enero al 6 de septiembre de 2013.
3. Para la admisión se valorará el expediente académico, la condición de antiguo alumno, la formación oficial previa y el orden de inscripción.